

INSCRIPCIÓN A MATERIAS CICLO LECTIVO 2021

Queridos/as Estudiantes:

El inicio de este ciclo lectivo nos encuentra una vez más en una situación compleja. Las instituciones educativas terciarias estamos llevando a cabo las tareas con los/las estudiantes con una modalidad no presencial.

En este marco llevaremos a cabo la inscripción a materias.

Hemos procurado incluir TODA la información que ustedes necesitan para anotarse pero para garantizar esta tarea de un modo ordenado y efectivo necesitamos por parte de ustedes 2 cuestiones fundamentales:

La primera es que LEAN con atención y detenimiento las instrucciones que les escribimos. Esto significa que se detengan en TODOS los aspectos a tener en cuenta: que lean los pasos a seguir, que observen los horarios, que presten mucha atención a la información específica de cada carrera.

Lo segundo a considerar es que no se apuren y tampoco dejen para último momento. Ofrecemos varios días para formalizar la inscripción. Por lo tanto, primero lean, salden dudas, analicen y después formalicen la inscripción.

Estamos seguros de que cada uno de ustedes llevará a cabo esta tarea con la seriedad y responsabilidad que implica; les dejamos un cariñoso saludo y los invitamos a leer con atención.

Para llevar a cabo la inscripción a materias del presente ciclo lectivo tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Leer detenidamente el horario correspondiente al curso para evitar superposiciones en las materias en las que se inscriban.**

- 2) Leer detenidamente las instrucciones que figuran en el formulario de inscripción de cada carrera, allí tendrán indicadas cada una de las acciones a seguir.
- 3) Los/las estudiantes que tengan que **recursar** materias DEBEN inscribirse considerando el horario que corresponde al curso y comisión en los que cursó por primera vez. Ejemplo: si en 2020 cursó en 2do 1era, debe recursar en 2do 1era.
- 4) A aquellos/as estudiantes que prevean **solicitar equivalencia de alguna materia** les informamos que deben leer la noticia en la que se indica el período para hacer el trámite. Por lo tanto, deben inscribirse en la/s materia/s en las que solicitarían equivalencia e iniciar la cursada hasta que la solicitud sea respondida.
- 5) Respecto a la situación de estudiantes que desean solicitar cambio de turno les informamos que estas solicitudes no se recepcionarán hasta que se efectivice el retorno a la presencialidad. Por lo tanto deberán inscribirse en el/los curso/s que se corresponde/n con el turno que cursó durante el 2020.
- 6) Los ingresantes a 1er año, inscriptos en marzo 2021 NO DEBEN llevar a cabo esta inscripción. Serán incluidos en TODAS las materias correspondientes al primer año.

Consideraciones específicas

INSCRIPCIÓN EN MATERIAS DEL PROFESORADO DE FÍSICA

- A) Los/las alumnos/as que cursaron en **1ero 2da** de **Física** deben inscribirse en **2º 2º** correspondiente al Profesorado de **Física**.
- B) Los/las alumnos/as que cursaron en **2do 2da** de **Física** deben inscribirse en **3ero 1era** de **Física**
- C) Los/las alumnos/as que cursaron en **3ero 1era** de **Física** deben inscribirse en **4to 1era** de **Física**.
- D) Los/las alumnos/as que habiendo cursado el Tronco Común en alguna de las orientaciones, al anotarse en 3er año, deberá continuar en la misma orientación. (Por ejemplo: Tronco común **Física** continúa en 3º 1ª de **Física**)

Quienes quieran modificar la orientación, deberán enviar una nota como archivo adjunto por correo electrónico solicitando dicho cambio, en la que exponga los motivos de su pedido. Quien lo desee, descargar la nota cuyo modelo es el siguiente: Clicar [AQUÍ](#)

La nota deberá enviarse a la casilla de la carrera que cursa aclarando en el asunto del mail: "Solicitud Cambio de Orientación Apellido y Nombre"

El envío de la solicitud no implica el otorgamiento de lo pedido por lo tanto se aclara que deberán anotarse en la Orientación de origen y, si se concede el cambio, se hará el pase a la Orientación solicitada.

Dicho cambio se analizará teniendo en cuenta el número de inscriptos en la orientación solicitada.

- E) Los/las alumnos/as que habiendo cursado el Tronco Común, en una orientación y al anotarse en 3er año quieran además hacerlo en una segunda Orientación/Carrera deberán enviar una nota como archivo adjunto por correo

electrónico solicitando dicha inscripción. Quien lo desee, descargar la nota cuyo modelo es el siguiente: Clicar [AQUÍ](#)

La nota deberá enviarse a la casilla de la carrera que cursa aclarando en el asunto del mail: “ Solicitud de Inscripción a Segunda Orientación Apellido y Nombre”

El envío de la solicitud no implica el otorgamiento de lo pedido.

Se evaluará dicho pedido, teniendo en cuenta:

- 1) Que las Orientaciones / Carreras se dicten en turnos diferentes**
- 2) La cantidad de Inscriptos en la segunda orientación que se solicita.**

Dicha solicitud se analizará en función las dos condiciones mencionadas antes.

Casilla de mail para consultas del profesorado de Física:
isfd56inscripcionfisica@gmail.com